

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "VENCOSUR S.A.

En la ciudad de Manta, a los 16 días del mes de Marzo del 2015, siendo las 15h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios: Sra. Rosa María Vélez López y el Sr. Darwin José Vélez López, por sus propios derechos, y como propietarios de \$ 800,00 en acciones.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta General de socios La Presidenta de la compañía la Sra. Rosa María Vélez López y actúa como secretario el señor Darwin José Vélez López.

La Presidenta dispone que por medio de secretaria, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. Acto seguido secretaria informa que han asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y socios de la compañía. El Presidente propone a la Junta General de socios constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

Aprobación de los estados financieros bajo NIIFS del año 2014

Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por la presidenta.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía e informa que para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, deciden por unanimidad ratificar el trabajo realizado junto con el personal contable y gerencia.

Con los antecedentes expuestos, se aprueba los estados financieros bajo NIIFS año 2014.

Cumplido el orden del día y siendo las 16H30, la Presidencia declara terminada la reunión.

Se concede un receso, para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Para constatación firman

Rosa María Vélez López
PRESIDENTA

Darwin José Vélez López
SECRETARIO